

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las catorce horas treinta minutos (14h30), en las oficinas de la COMPAÑÍA SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A., comparecen:

1. Alvarado Cevallos Jorge Alberto, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 50% de las acciones totales de la compañía;
2. Armijos León Alvaro Augusto, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 50% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 07 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Estados Financieros del período 2016 y aprobación de informes de Gerente y Comisario**

Se instala la sesión a las 14h50, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Alvarado Cevallos Jorge Alberto y actúa como Secretaria, la señora Cárdenas Aldaz Liliana Patricia.

Por secretaria se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del período 2016 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

La Sra. Secretaria de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene Sr. Alvarado Cevallos Jorge Alberto Presidente de la Junta, quien dice: Que la compañía no ha generado movimientos durante el período dos mil dieciséis, situación que preocupa a los socios presentes por lo que manifiestan su decisión de ponerla en marcha; revisando la documentación expresada en los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, los socios: Alvarado Cevallos Jorge Alberto y Armijos León Alvaro Augusto presentes, aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido la Secretaria de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 15h20 del día 22 de abril de 2017.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Gerente General quien actúa como Presidente de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.



Alvarado Cevallos Jorge Alberto
ACCIONISTA 50%
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Armijos León Alvaro Augusto
ACCIONISTA 50%



Cárdenas Arzaz Liliana Patricia
SECRETARIA DE LA JUNTA

